

México D.F., a 09 de Julio del 2015.

EVENTO RELEVANTE

AVISO AL PÚBLICO INVERSIONISTA:

Se les informa que al cierre del día de ayer prevalecía la desviación que Compass Investments Catorce, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión de Renta Variable (BX+CAP) hizo pública por este medio el 8 de Julio del 2015, respecto al límite aprobado de *Operaciones de Reporto con un plazo menor a 15 días*. Dicha desviación fue resultado de una salida de flujos de clientes que se alejó del volumen promedio de operación diaria del fondo.

Tal y como se comunicó previamente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Circular Única de Sociedades de Inversión, la Sociedad de Inversión contará con un plazo de noventa días naturales para ajustar dicho parámetro, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.

Atentamente, Compass Investments de México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión